

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al
precio de 25 céntimos por línea

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 14 de Diciembre de 1894.)

NÚM. 2.911.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

CIRCULAR NÚM. 156.

Habiendo de empezar muy en breve en esta provincia la recaudación de los valores que anualmente satisfacen los ganaderos á la Asociación general, cuya recaudación está encomendada al Visitador auxiliar de Ganadería y Cañadas de la provincia D. Juan Martínez, que irá provisto del oportuno despacho expedido á su favor por la Presidencia de aquella Asociación y visado por este Gobierno para su pase y ejecución; encargo á los seño-

res Alcaldes, cuiden se llene este servicio con toda puntualidad, auxiliando eficazmente al citado Visitador Sr. Martínez, para que pueda cobrar á su presentación en cada pueblo ganadero, no sólo el importe de cada anualidad corriente, sino el de los atrasos que tengan los ganaderos de los mismos pueblos. Persuadido como estoy del interés de los señores Alcaldes á quienes me dirijo, por el fomento de la industria pecuaria y de su celo por el buen servicio público en general, no dudo que han de cumplir con la mayor exactitud cuanto se previene en esta Circular á fin de que este año abonen los ganaderos cuanto adeuden á aquella Corporación, con lo cual la Presidencia de la misma podrá con el desahogo necesario llevar á cabo en esta provincia los servicios que la están encomendados por la Superioridad, sin desatender los no menos importantes que en concepto de ordinarios se consignan en el Reglamento orgánico de aquella repetida Corporación.

Valladolid 14 de Diciembre de 1894.

El Gobernador,

Román Martín y Bernal

Seccion segunda.

Ministerio de Fomento.

PROGRAMAS

PARA LAS OPOSICIONES Á LAS ESCUELAS DEL GRADO SUPERIOR, DE LOS CUALES HAN DE TOMARSE LOS TEMAS PARA EL EJERCICIO ORAL DE TODAS LAS DOTADAS CON 2.000 PESETAS Ó MÁS, APROBADAS POR LA ANTERIOR REAL ORDEN.

Nociones de Historia de España.

(PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS.)

(CONTINUACION.)

52. Los Reyes Catolicos después de realizada la unidad nacional.—Guerra de Italia.—Política interior.—Los judios.—Establecimiento del Tribunal de la Inquisicion.—La Santa Hermandad.

53. Felipe el Hermoso.—Doña Juana la Loca.—El Cardenal Cisneros.—Reinado de Carlos I.—Comunidades y Germanías.—La Reforma y las guerras sostenidas por España.

54. Felipe II.—Las guerras con otras naciones.—Hechos culminantes en el exterior y en el interior.—Antonio Pérez.—Levantamiento de Aragón.

55. Principales acontecimientos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV.—La expulsion de los moriscos.—Cataluña y Portugal.

56. Dinastía borbónica desde su establecimiento en España hasta la revolucion francesa.—Hechos y personajes más notables.

57. Reinado de Carlos IV.—Godoy.—La revolucion francesa y la política de Godoy.—Abdicacion de Carlos IV.—Decadencia de España.

58. Invasion francesa.—Levantamiento general de España: hechos capitales: su influjo en la vida de nuestro país.—Las Cortes de Cádiz y la Constitucion de 1812.

59. Regreso de Fernando VII.—Hechos y personajes más notables hasta la muerte de este rey.

60. Cambio de política á la muerte de Fernando VII.—Hechos y personajes más notables durante la menor edad de Doña Isabel II.—El Estatuto Real y la Constitucion de 1837.

61. Mayoría de la Reina Doña Isabel II.—

Constitucion de 1845.—Sucesos más notables hasta 1868, así en el interior como en el exterior.

62. España desde 1868.—Hechos y personajes más notables.—Constituciones de 1860 y 1876.—Progresos realizados en este siglo en todos los ramos y su influencia en nuestras costumbres.

63. Ojeada retrospectiva á la Historia de España como base y principio para establecer una division racional en edades, épocas y períodos, atendiendo á todos los elementos que en aquélla se manifiestan.

Conocimientos comunes de ciencias físicas y naturales.

(PARA LAS ESCUELAS DE NIÑOS.)

1. Caracter ó sentido que á la asignatura de ciencias físicas y naturales debe darse en las Escuelas de niños, diciendo su importancia y objeto.—Diversas acepciones en que puede tomarse la palabra naturaleza y su significado en dichas ciencias: métodos para su estudio.—Definicion y division de ellas, fijando con ejemplos el sentido de las palabras materia, cuerpo, elementos de éste y sus diferentes estados, fenómeno, agente, ley natural, teoría é hipótesis.

2. Objeto de la Física.—Propiedades generales de los cuerpos, sus divisiones, definicion y aplicaciones principales de cada una.

3. Propiedades particulares de los cuerpos, definiéndolas y manifestando sus aplicaciones más importantes.

4. Mecánica; su division; fuerzas, su clasificacion y lo que puede considerarse en ellas.—Sistema de fuerzas, diciendo lo que se entiende por componentes, resultantes y fuerzas angulares.—Resultante de dos ó más fuerzas que actúan sobre un cuerpo en los diferentes sentidos y posiciones que pueden considerarse; medida de las fuerzas; unidad dinámica.

5. Peso de los cuerpos y su division.—Densidad, unidad específica, centro de gravedad y modo de determinarlo en los cuerpos de cualquier forma.—Equilibrio; sus diferentes estados y aplicaciones.

6. Máquinas, y lo que en ellas debe considerarse; manifestando sus diferentes clasificaciones.—Palanca; su division, brazos y ley

de equilibrio.—Balanza romana, báscula, su explicacion y ley de equilibrio.

7. Explicacion de las poleas, torno, ruedas dentadas, plano inclinado, tornillos y máquinas forniculares.—Rozamiento y modo de aumentarlo y disminuirlo.

8. Movimiento: sus clases, fórmula y aplicaciones del uniforme. Leyes del uniformemente variado y su demostracion por el triángulo de Galileo.

9. Leyes de la caída de los cuerpos, demostrándolas y sus aplicaciones.—Movimiento curvilíneo, parabólico y oscilatorio, diciendo lo que se entiende por fuerzas centrípeta y centrífuga.—Nocion del péndulo.

10. Hidrostática: principio de igualdad de presion, describiendo la prensa hidráulica, y diciendo las diferentes aplicaciones que se hacen de ella.—Presiones que ejercen los líquidos en las vasijas que los contienen.—Paradoja hidrostática.—Empuje de los líquidos.

11. Condiciones de equilibrio en los líquidos contenidos en una sola vasija, cuando son susceptibles de mezclarse y cuando no lo son.—Vasos comunicantes y sus condiciones de equilibrio cuando son de la misma y de diferente densidad los líquidos que contienen: pozos artesianos.

12. Hidrodinámica.—Salida de un líquido por tubos adicionales, manifestando el teorema de Torricelli y sus cordarios.—Contraccion de la vena líquida.—Gasto y modo de conseguir la salida constante de un líquido.—Unidades de fontanero, real de agua y diferencia de salida de un líquido, teniendo en cuenta la forma de los tubos adicionales.—Surtidores y modo de hallar la altura del surtidor, conociendo la del depósito.

13. Principio de Arquímedes y su demostracion por medio de la balanza hidrostática.—Equilibrio de los cuerpos sumergidos en un líquido y de los flotantes, diciendo cuándo será estable, inestable é indiferente.—Determinar el peso específico de los cuerpos por medio de la balanza hidrostática y por el método de Klapprock ó del frasquito.—Areómetros y modo de construir el pesa licores.

14. Gases; su division y propiedades.—Aire atmosférico, demostrando su pesantez.—Presion atmosférica y sentidos en que se ejerce.—Barómetros y sus aplicaciones.

15. Máquina neumática y bomba de compresion, manifestando sus usos más principales.—Bombas hidráulicas, su division y aplicaciones.

16. Principio de Arquímedes, aplicado á los cuerpos sumergidos en los gases, comprobándolo.—Globos areostáticos.

17. Atraccion y diversos modos de considerarla.—Cohesion; adhesion molecular entre sólidos, y entre éstos y los líquidos, manifestando los diferentes fenómenos que se verifican ó son ó nó mojados por ellos.—Fenómenos de capilaridad.—Endosmosés y exosmosés.

18. Acústica ó Fonología.—Sonido; diferencia entre el sonido musical y el ruido.—Produccion, propagacion, velocidad del sonido: reflexion y fenómenos que produce.—Intensidad, tono y timbre como cualidades distintivas de los sonidos.—Diapasón.—Oído humano y mecanismo de la audicion.

19. Fluidos imponderados ó imponderables.—Calor é hipótesis para explicar su naturaleza y orígenes.—Dilatacion de los cuerpos en sus diferentes estados por el calor.—Coeficientes de dilatacion y aplicaciones que se hacen de esta propiedad.—Péndulos compensadores.

20. Termómetros; manifestando la manera de construir y usar el centígrado, el de Reaumur y Farenheit y la de convertir grados de unos en los de otros.—Termoscopos, pirómetros.—Máxima densidad del agua y efectos que produce.

21. Cambio de estado de los cuerpos.—Fusion: sus leyes; calor de fusion, calórico específico.—Solidificacion; leyes á que obedece; mezclas frigoríficas.—Cristalizacion.—Significacion de las palabras evaporacion y ebullicion.—Condiciones que favorecen aquélla y que aceleran ó retardan ésta.

22. Máquinas de vapor: alguna indicacion de su historia. Descripcion de las partes principales de que constan.—Division de éstas; breve reseña de una locomotora.—Marmita de Papin.

23. Liquefaccion de gases y vapores y métodos empleados para conseguirla.—Destilacion.—Higrometría.—Medios de apreciar la cantidad de vapor existente en el agua en un momento dado.—Higrómetros.—Meteoros

acuosos, lluvia, nieve, granizo, escarcha, rocío, nieblas y nubes.

24. Radicación del calórico y sus leyes.—Conductibilidad y division de los cuerpos con arreglo á ella.—Ejemplos y aplicaciones.—Reflexion del calórico y sus leyes, fijando el sentido de las palabras, absorcion y emision.—Aplicaciones de estas propiedades de los cuerpos á la economía doméstica.

25. Optica y su division.—Naturaleza de la luz, su propagacion, velocidad é intensidad, y cómo se aprecia ésta. Clasificacion de los cuerpos segun que dán ó nó paso á este fluido.—Sombra y penumbra determinándolas gráficamente.

26. Catóptrica: leyes de la reflexion de la luz.—Espejos y su division, por la forma que afectan y por la materia de que se componen, explicando cómo se presentan las imágenes en cada uno de ellos.—Caleidóscopo ó transfigurador; utilidad de este aparato.

27. Dióptrica; leyes de la refraccion de la luz, explicando lo que se entiende por índice de refraccion.—Fenómenos más importantes á que dá lugar la refraccion.—Meteoros luminosos.—Refraccion doble, ejemplos de cuerpos que la presentan.

28. Cromática.—Descomposicion de la luz por el prisma.—Posicion de los diferentes colores en el espectro.—Colores simples y compuestos.—Síntesis de la luz blanca.—Acromatismo, su importancia y modo de acromatizar las lentes.

29. Instrumentos de óptica más usuales.—Su division y aplicaciones, dando una ligera idea de la fotografia.—Aparato de la vision: sus vicios y modo de remediarlos.—Ilusiones ópticas.

30. Electricidad; hipótesis acerca de su naturaleza.—Cuándo se le llama estática y cuándo dinámica.—Medios de desarrollar la electricidad estática.—Clasificacion de los cuerpos con relacion á este fluido.—Tension eléctrica.—Accion de las puntas.—Leyes de las atracciones y repulsiones eléctricas.

31. Electrizacion por influencia.—Teoría y descripcion de una máquina eléctrica.—Electróforos, electróscopos y electrómetros.

32. Condensadores de electricidad, describiendo el de Alpinus.—Botella de Leyden.—Bateria eléctrica.—Diferentes efectos que pro-

duce la electricidad estática.—Meteoros eléctricos.—Teoría del pararrayos.

33. Electricidad dinámica, su origen y teorías de Gálvani y de Volta.—Pilas; describiendo las de Volta, Artesa y Wollaston.—Influencia de las acciones químicas en el desarrollo de la electricidad dinámica, enunciando las leyes de Bequerell.—Pilas de corriente constante, describiendo las de Daniell, Grove y Buusen.—Efectos de la electricidad dinámica.—Galvanoplastia y sus aplicaciones.

34. Magnetismo.—Hipótesis de Ampère.—Accion recíproca de los imanes; sus leyes.—Diferentes procedimientos de imantacion.—Brújula, su declinacion, inclinacion y aplicaciones.—Magnetismo terrestre.

35. Electro imanes; sus condiciones principales y su más importante aplicacion.—Telegrafia eléctrica; describiendo los telégrafos de Breguet ó cuadrante, el de Morse y el llamado impresor de Hughes.—Cables submarinos, teléfonos y fonógrafos.—Alumbrado eléctrico.

36. Química: su division y diferencias con la Física.—Cómo se clasifican los cuerpos químicamente, definiendo lo que se entiende por análisis y síntesis; agentes y reactivos; combinaciones y mezclas.—Afinidad y causas que la modifican.—Division de los cuerpos simples en metaloides y metales.—Cuerpos simples más importantes.

37. Cuerpos compuestos.—Acidos y bases.—Reglas principales de la nomenclatura química.—Lectura de las notaciones químicas.

38. Química mineral ó inorgánica.—Obtencion y propiedades del oxígeno y del nitrógeno.—Composicion del aire.—Combustion lenta y viva, con llama y sin ella.—Acido nítrico.

39. Hidrógeno: sus propiedades, estado, obtencion y usos.—Análisis y síntesis del agua; su clasificacion.—Composicion y ensayos de las aguas potables y de las que no lo son, y procedimientos que pueden emplearse para utilizar las últimas.—Aguas destiladas.—Descripcion y uso del alambique.

40. Azufre: sus caracteres, propiedades, estado natural, obtencion y aplicaciones.—Acidos sulfuroso, sulfúrico.—Hidrógeno sulfurado ó ácido sulfhídrico.—Estado natural y propiedades del fósforo.—Arsénico: sus caracte-

téres, estado, compuestos que con él se forman y acción que ejercen sobre la economía animal.

41. Cloro: sus propiedades, estado, obtención y aplicaciones que se hacen de él como desinfectante y decolorante.—Acido clorhídrico.—Estado natural y propiedades del iodo y del bromo.—El carbono.—Acido carbónico y óxido de carbono.—Acido bórico.

42. Metales: sus caracteres físicos y químicos: acción del aire y del agua sobre ellos y clasificación á que dá lugar.

43. Principales compuestos del potasio y del sodio.—Potasa.—Nitro.—Borax.—Sosa.—Sal común.—Aplicaciones de estos cuerpos.—Principales compuestos del calcio y del magnesio.—Cal; su obtención y propiedades.—Yeso; sus aplicaciones.—Magnesia.

44. Fabricación del vidrio y del cristal.—Arcilla y sus aplicaciones industriales.—Alfarería.—Cerámica.—Sucinta noticia de la fabricación de la loza y de la porcelana.—Alumbre.

45. Propiedades, estado natural, obtención y aplicación del hierro.—Industrias de la fundición de este metal.—Acero y sus usos.

46. Caracteres y estado natural del cinc, cobre y estaño.—Aleaciones llamadas bronce y latones.

47. Caracteres y estado natural de los metales plomo y plata.—El albayalde y el nitrato de plata.—Estado natural y caracteres del oro y del platino.—Ley de la moneda.

48. Estado natural, obtención y caracteres del mercurio.—Amalgamas más importantes y azogado de espejos planos y curvos.

49. Química orgánica.—Cuerpos simples que entran en la composición de las sustancias orgánicas: significación de las palabras, principios inmediatos, análisis inmediato y elemental.—Clasificación de las materias orgánicas.

50. Compuestos de carbono é hidrógeno.—El gas de los pantanos.—Obtención del gas del alumbrado y productos principales que resultan de esta industria.—Petróleos.—Agua-rás.—Resinas: su obtención y aplicaciones.

51. Las maderas y las fibras textiles de origen vegetal.—Obtención y caracteres del almidon.—Los azúcares.

52. Idea sucinta y general de las fermentaciones.—Fermentación alcohólica é industrias á que dá lugar.—Fabricación del vino, de la cerveza y de otras bebidas fermentadas.—Fabricación del pan.

53. Fabricación y caracteres del vinagre é indicación de algún otro ácido orgánico.—Tanino; curtido de las pieles.—Indicación de materias colorantes de origen orgánico.

54. Materias grasas sólidas y líquidas más comunes.—Industrias que tienen por primera materia estas sustancias.—Breve noticia de la fabricación de los jabones y de la de las bujías.

55. Noticia de las propiedades más salientes de las sustancias albuminóideas; albúmina, caseína, fibrina y gelatina.—Indicación de algunos alimentos en cuya composición entren estas sustancias.—Putrefacción.—Condiciones que favorecen la conservación de las sustancias alimenticias.

56. Historia natural: su objeto é importancia.—Séres y sus divisiones, diciendo los caracteres que distinguen á unos de otros.—Caracteres distintivos entre los séres orgánicos é inorgánicos y entre los animales y vegetales.—Division de la Historia natural.

57. Zoología: su division.—Composición orgánica de los animales: elementos anatómicos, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.—Funciones de la vida de los animales y su clasificación.

58. Nutrición; actos que comprende; alimento y bebida.—Digestión; sus órganos y modos de funcionar.—Division de los animales por su diverso modo de nutrirse.

59. Absorción.—Circulación; la sangre venenosa y la arterial.—Mecanismo de esta función.—Respiración.—Clasificación de los animales por las diferencias que ofrezcan sus aparatos circulatorios y respiratorios.

60. Secreción; secreciones más importantes del cuerpo humano y órganos encargados de cada una.—Asimilación.—Origen del calor animal y clasificación que con respecto á este punto se hace de los animales.

61. Funciones de reproducción en los animales y clasificación de ellos por su manera de reproducirse.—Metamorfosis muy notables.

62. Funciones de relación: su division, movimientos y órganos locomotores activos y pasivos, describiendo el esqueleto humano.—Sucinta idea de los músculos.

63. Sensibilidad; sistema nervioso: sensaciones y sentidos.—Voz; aparato vocal; instinto; facultades intelectuales y ángulo facial en el hombre.—Los medios de expresion en los animales.

64. Indicacion de los grandes grupos en que pueden dividirse los animales.—Division de los vertebrados, manifestando sus caracteres.

65. Caracteres y distribucion geográfica de las razas humanas.

66. Mamíferos y sus órdenes, dando idea de los bimanos, cuadrumanos, insectívoros, carnívoros y roedores.—Ejemplos.

67. Dar ligera idea, con ejemplos, de los desdentados marsupiales, paquidernos, ruminantes y cetáceos, diciendo los productos más importantes que se estraen del cachalote y la ballena.

68. Hacer un breve estudio de las aves, reptiles y peces, manifestando su division en órdenes y las utilidades y perjuicios que al hombre reportan.

69. Moluscos, articulados y zoófitos; su division en órdenes y clases, diciendo las ventajas y perjuicios que producen á la humanidad.—Infusorios.

70. Principales productos que se obtienen del reino animal.

71. Botánica: su division y nocion general de una planta, manifestando la clasificacion de los vegetales y sus funciones principales.

72. Organos de nutricion en las plantas, en raíz, tallo, hojas y yemas.—Actos que comprende esta funcion en los vegetales, haciendo una ligera explicacion de ellos.

73. Organos de reproduccion en los vegetales; flor, partes de que consta, sus diferentes especies; inflorescencia y sus diversas clases.

74. Fruto y partes de que consta: su clasificacion.—Objeto y clasificacion de las funciones de reproduccion en los vegetales, explicándolas.—Reproduccion de las plantas sin fecundacion; movimiento de las mismas.

75. Grandes grupos en que se divide el reino vegetal.—Plantas herbáceas y arbóreas más principalmente cultivadas en nuestra patria.—Arboles de nuestros bosques.

76. Principales productos que se obtienen del reino vegetal.

77. Mineralogía; su objeto y division, manifestando la diferencia que existe entre mineral y fósil.—Caracteres mineralógicos y su clasificacion, manifestando la division que se hace de los fisicos y geométricos, y dando una ligera idea de los mecánicos, ópticos, electromagnéticos y organolépticos.

78. Geología.—Caracteres de la sílice, de la caliza y de las arcillas.—Composicion del suelo.—Accion del aire y del agua en sus diversos estados como causas que modifican la corteza terrestre.—Rocas, tierras y piedras.

79. Division del reino mineral en clases. Clasificacion de los minerales por sus aplicaciones.—Piedras de construccion más conocidas.

80. Minerales más comunes de hierro, cobre, plomo, cinc, mercurio y plata.—Principales minas de estos metales en España.

81. Caracteres de las piedras preciosas más notables y países de donde cada una procede en mayor cantidad.—Yacinamientos famosos de oro y de platino.

82. Especies más notables de combustibles minerales.

83. Estratos, filones.—Fósiles.—Clasificacion de los terrenos.—Fenómenos eruptivos.

Nociones de Higiene y economia doméstica.

(PARA LAS ESCUELAS DE NIÑAS.)

1. Concepto de la higiene; su fin y utilidad.—Conocimientos que facilitan el estudio de la Higiene.—Idem de los diversos modificadores y de su accion sobre el organismo.

2. Composicion del aire.—Aire respirado.—Aire en su estado normal.—Aire alterado.—Gases y materias pulverulentas.—Miasmas.

Presion atmosférica.—Efectos del aumento ó disminucion de presion en el organismo.—Color y humedad del aire.—Aplicaciones higiénicas de estos conocimientos.

3. Influencia de la luz en la economía animal.—Su accion sobre las funciones de la piel.—Idem en el sistema nervioso.—Enfermedades engendradas por la privacion de la luz.—Preceptos higiénicos.

4. Influencia de la temperatura sobre el organismo.—Calor animal.—Causas que aumentan y disminuyen la cantidad de calor.—Calor atmosférico.—Causas que hacen va-

riar la acción de la temperatura.—Resistencia al calor y al frío.—Efectos de los cambios bruscos de temperatura.—Reglas higiénicas.

5. Elementos que diferencian los climas entre sí.—Clasificación de los climas; su acción sobre el organismo y enfermedades producidas por cada uno de ellos.—Influencia de la proximidad del mar.—Acción de las aguas.—Condiciones del suelo.—Líneas isotermas.—Aclimatación.—Reglas higiénicas.

6. Acción de la electricidad sobre el organismo.—Cuerpos que son buenos y malos conductores.—Electricidad atmosférica.—Ozono.—Variaciones periódicas y accidentales.—Pararrayos.

7. Cuidados higiénicos que reclama la digestión.—Hambre.—Sed.—Alimentación.—Principios químicos predominantes en los alimentos.—Principios contenidos en los alimentos de origen animal.—Idem en los de origen vegetal.—Condimentos.—Alimentos compuestos.

8. Digestión y asimilación.—Cantidad y clase de alimentos según las condiciones individuales.—Régimen vegetal, animal, graso y mixto.—Preparación y conservación de los alimentos.—Adulteración de las sustancias alimenticias.—Alimentación en las enfermedades.

9. Bebidas.—Composición química del agua.—Caracteres del agua potable.—Efectos del agua ingerida con exceso.—Temperatura conveniente.—Aguas minerales.—Bebidas fermentadas.—Bebidas aromáticas.—Su acción sobre el organismo.

10. Preceptos higiénicos respecto del traje.—Propiedades inherentes á la materia del vestido.—Calor, electricidad, higrometría.—Textura, color y forma.—Condiciones individuales que modifica el vestido.

11. El aseo bajo el punto de vista higiénico, moral y social.—Funciones de la piel y cuidados que reclama.—Diversas clases de baños y su acción sobre el organismo.—Cosméticos.

12. Reglas higiénicas respecto de los sentidos.—Cuidados que reclama el órgano del oído.—Enfermedades más frecuentes y modo de evitarlas y corregirlas.—Ejercicios y profesiones que perjudican y favorecen la audición.

13. Higiene de la vista.—Influencia direc-

ta de la luz y de los colores sobre este órgano.—Luz natural.—Luz artificial.—Ejercicios y profesiones que favorecen ó gastan este órgano.—Defectos y enfermedades de la vista y modo de evitarlas y corregirlas.

14. Ejercicios.—Movimiento y esfuerzo; sus efectos.—Los juegos corporales en la infancia.—La gimnasia para corregir defectos de configuración como medio sanitario.—Gimnasia de sala con ó sin aparatos.

15. Reposo general y parcial.—Sus efectos.—El sueño.—Duración del sueño en las diferentes edades.—Su relación con el temperamento.—Idem con la alimentación y género de vida.

16. Higiene individual.—Cuidados especiales que reclaman cada una de las circunstancias dependientes del organismo ó adquiridas por el hábito.—Edad, sexo, temperamento, constitución y herencia.

17. Profesiones.—Trabajo intelectual.—Idem manual.—Cuidados especiales que reclaman las profesiones sedentarias.—Idem los trabajos violentos.—Enfermedades y accidentes producidos por algunas profesiones y cuidados que reclaman.—Enfermedades ocasionadas por la estancia en establecimientos malos.

18. Habitación; su influencia moral y material.—Emplazamiento, materiales de construcción, dependencias.—Calefacción, ventilación, iluminación; servicio de aguas.—Preceptos higiénicos.

19. Enfermedades infecciosas.—Contagio.—Endemias y epidemias.—Condiciones que modifican la evolución de las epidemias.—Precauciones que deben tomarse.—Aislamiento.—Desinfección.—Necesidad de combatir ciertas preocupaciones respecto á las epidemias y otras enfermedades.

20. Higiene del habitante de Madrid.—Clima y enfermedades más comunes.—Casas, calles y barrios.—Hábito y género de vida con relación á la higiene.—Consejos higiénicos.

21. Higiene de la infancia.—Accidentes más comunes á los niños y primeros auxilios que reclaman.—Conveniencia de que la madre de familia posea los conocimientos necesarios para estos casos.—Medicinas que debe tener en su casa la madre de familia.

(Se continuará.)

Seccion cuarta.

Núm. 2.907.

Alcaldía constitucional de
Rodilana.

En la noche anterior han sido robadas en la casa habitacion de Clemente Perez, de esta vecindad, dos caballerías menores, cuyas señas se insertan á continuacion. Una burra, alzada alta, pelo negro, de nueve años de edad, bociblanca, rabileña, cerrada, de la mano izquierda algo panda. Un burro alzada alta, pelo rúcio, de ocho años, bien puesto, sin herrar.

Por lo tanto, ruego á las autoridades de todas clases procedan á la busca y captura de dichas caballerías, dando conocimiento á esta Alcaldía en el caso de ser habidas.

Rodilana 12 de Diciembre de 1894.—El Alcalde, Luis de Castro.

Núm. 2.910.

ZONA DE RECLUTAMIENTO DE VALLADOLID—NÚM. 36.

ANUNCIO.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante en Jefe la concentracion en esta zona (Plazuela de los Leones) de los individuos que se expresan á continuacion, como pertenecientes al distrito de Filipinas, se encontrarán en dicho local el día 18 del actual, para que puedan ser conducidos al Depósito de embarque.

Julian Coco Morante, residente en Alaejos.
Leopoldo Valcarcel Polo, residente en Valladolid, Vega, núm. 23.

Julian Revuelta Peral, residente en idem,
Doctor Cazalla, 7.

Zósimo Fernandez Calleja, residente de idem, Caballo Troya, posada Pedro.

Eduardo Verduras Giralda, residente en Castro Urdiales (Santander), calle de Urdiales, núm. 36.

Valladolid 13 de Diciembre de 1894.—El Coronel, Federico Plaza.

NUM. 2.908.

El Comisario de Guerra de primera clase,
Interventor de los servicios administrativo-militares de la Coruña.

Hace saber: Que el día 4 de Enero próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en la Factoría de Subsistencias militares de esta plaza, un concurso con objeto de proceder á la compra de los artículos de suministro que á continuacion se expresan. Para dicho acto se admitirán proposiciones por escrito en las que se expresará el domicilio de su autor, acompañándose á las mismas, muestras de los artículos que se ofrezcan á la venta á los cuales se les fijará su precio con todo gasto hasta los almacenes de la citada Factoría, á no ser que la oferta se haga para vender sobre wagón en la Estacion del ferrocarril de uno de los centros productores.

En ambos casos, la entrega de los artículos que se adquieran se hará: la mitad en la primera quincena del referido mes y el resto antes de finalizar el mismo, por los vendedores ó sus representantes, quienes quedarán obligados á responder de la clase y cantidad de aquellos hasta el ingreso en los almacenes de la Administracion Militar; entendiéndose que dichos artículos han de reunir las condiciones que se requieren para el suministro, siendo árbitros los funcionarios administrativos encargados de la gestion para admitirlos ó desecharlos como únicos responsables de su calidad, aún cuando hubiesen creído conveniente asesorarse del dictamen de peritos.

La Coruña 11 de Diciembre de 1894.—Arturo Elías.

Articulos que deben adquirirse.

| | |
|---|-------------------------------|
| Harina de primera clase superior. | } Precio por quintal métrico. |
| Cebada de primera clase. | |
| Paja trillada de trigo ó cebada. | |

Talon núm. 769.

Seccion sexta.

PÉRDIDA

El día 6 del actual desaparecieron del pueblo de Mazuecos, provincia de Palencia, dos mulas, cuyas señas se expresan á continuacion. Se suplica á las personas que sepan su paradero se sirvan avisar á su dueño Matías Giraldo, en dicho pueblo.

Señas de las mulas.—Edad quincenas, de seis cuartas y media de alzada próximamente. pelo de la una castaño oscuro y la otra negra un poco más baja, desherradas de las cuatro patas.

Talon núm. 790.

VALLADOLID: Imprenta y Encuadernacion del Hospicio provincial.